

En **CRISÁLIDA CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, S.L.** entendemos la calidad y el respeto al medioambiente como un compromiso firme con la mejora continua en la calidad de nuestros servicios, el bienestar de nuestros trabajadores y la plena satisfacción de nuestros clientes, a través de un sistema de gestión eficaz y responsable con el medio ambiente, que nos permita revisar y medir los resultados para implementar medidas que mejoren el rendimiento global del sistema de Calidad y Medio Ambiente. Este sistema de calidad está basado en las normas **UNE-EN ISO 9001:2015 Y UNE EN ISO 14001:2015**, y su implantación será acorde al propósito y contexto de la organización y en línea con su dirección estratégica.

Para ello, la Dirección de **Crisálida Centros Especiales de Empleo S.L.**, establece los siguientes compromisos:

- Desarrollar nuestros servicios de acuerdo con los *requisitos y necesidades de las partes interesadas*, satisfacer a nuestros clientes, ofreciéndoles una atención personalizada, eficacia y garantía de resultados en los distintos servicios y agilidad y compromiso en las labores que desarrollamos.
- Conocer y asegurar el cumplimiento de todos los *requisitos legales, reglamentarios y contractuales*, y cualquier otro requisito que la organización suscriba.
- Dotar a la organización de los *recursos humanos y técnicos necesarios* para asegurar la calidad y la gestión ambiental adecuada en la prestación de los servicios según los requisitos establecidos.
- Proporcionar una formación adecuada a nuestros trabajadores para fomentar su participación activa en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.
- *Prevenir y minimizar la contaminación e impacto medioambiental*, reduciendo el consumo de recursos, haciendo un uso sostenible y de los mismos y llevando a cabo una gestión adecuada de los residuos que generamos como consecuencia del desempeño de nuestras actividades.
- Implementar, en la medida de lo posible, soluciones que faciliten el ahorro y la eficiencia del material.

La dirección se compromete a que la presente Política de Calidad y Medio Ambiente será mantenida, entendida y revisada periódicamente, comunicada a todos los empleados y puesta a disposición de todas las partes interesadas.



Cabra, a 30 de abril de 2020.

Fdo.: Juan Antonio Pérez Benítez, presidente del Consejo de Administración de CRISÁLIDA
CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, S.L.